

> Mercado Laboral

Encuesta de Indicadores Laborales

AGOSTO 2025

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA





INFORME TÉCNICO, AÑO 2025

Sector Economía

Encuesta de Indicadores Laborales (EIL)

Agosto de 2025

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

Provincia de Tucumán

Publicación:

Tucumán, octubre de 2025

Publicaciones de la DEP Tucumán

Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán pueden ser consultadas en www.estadistica.tucuman.gov.ar y en el edificio ubicado en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán. El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00.

También pueden solicitarse al teléfono (0381) - 4311800

Correo electrónico: dpe@rig.tucuman.gov.ar Sitio web:

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación
- /// Dato que no corresponde presentar
- Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

ÍNDICE

1.	Principa	ales indicadores laborales	2
1	l.1.	Evolución del empleo	2
1	L.2.	Principales tasas	4
2.	Principa	ales indicadores laborales por sexo	5
		ad de la mano de obra según e la tarea	5
4.	Expecta	itivas de las empresas	6
acti	ividad y ta	ores Laborales por sector, rama de amaño de las empresas. Segundo 25.	7

EQUIPO DE TRABAJO

Director de Estadística de la Provincia Pedro Rollán

Responsable de Indicadores Económicos Santiago Federico Costa

Asistentes

María del Rosario Galvez

Dámaso Sánchez Díaz

Adela Juez Pérez

Candelaria Pedraza





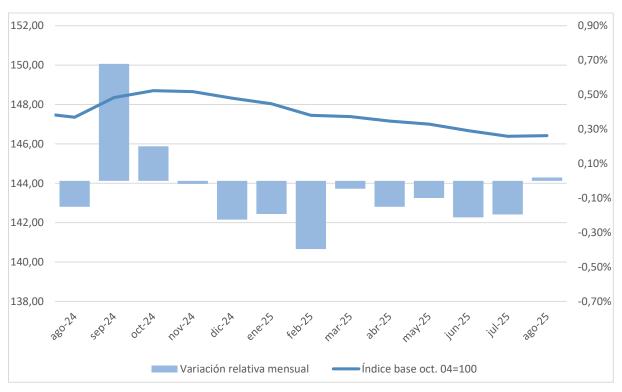
ENCUESTA DE INDICADORES LABORALES AGOSTO 2025

1. Principales indicadores laborales

1.1. Evolución del empleo

El nivel de empleo privado registrado en empresas de más de 10 personas ocupadas en el aglomerado Gran Tucumán se mide a partir del índice construido por el equipo técnico de la Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) de Tucumán en base a la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. En agosto de 2025 este índice mostró un aumento del 0,02% en el empleo en relación al mes anterior y una disminución del 0,64% en términos interanuales. El gráfico 1 muestra la evolución del nivel de empleo privado registrado en el Gran Tucumán desde agosto de 2024, representando con una línea el valor del índice y con barras verticales las variaciones mensuales del mismo.

Gráfico 1 - Evolución mensual del empleo y tasas de variación. Período: agosto 2024 – agosto 2025.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

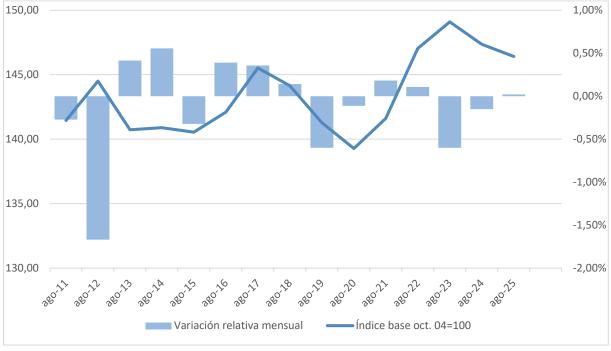




El gráfico 2 presenta el valor del índice mencionado anteriormente (representado con una línea) y sus variaciones mensuales (representadas con barras verticales) para los meses de agosto de 2011 a 2025. Es decir, las barras verticales representan las variaciones del índice en los meses de agosto respecto a julio para cada año.

Desde 2014 a 2020 se observa una tendencia decreciente en el nivel de empleo durante el mes de agosto, seguido de un leve incremento en los años 2020 -2022, una posterior caída en 2023 y una recuperación hacia 2025. En 2025 se observa un aumento del 0,02% en el nivel de empleo de agosto de 2025 respecto al nivel de empleo de julio de 2025.

Gráfico 2 - Evolución del empleo y variación mensual. Meses de agosto de 2011 a 2025.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

La tabla 1 resume las variaciones del empleo de forma mensual e interanual para distintos aglomerados urbanos del país relevados por la Encuesta de Indicadores Laborales.

En agosto de 2025, se registró un aumento del 0,02% en la variación mensual del empleo en Gran Tucumán, siendo negativa solo la variación mensual del aglomerado Gran Buenos Aires (-0,38%) y Gran Mendoza (-0,48%), de los considerados en la Tabla 1. El aglomerado de Gran Mendoza mostró la mayor caída en agosto de 2025 respecto al nivel registrado en julio 2025.

En cuanto a las variaciones interanuales, la del Gran Tucumán fue negativa (-0,64%), siendo negativa también la del Gran Buenos Aires (-0,58%). La mayor caída fue la del Gran Tucumán. El mayor aumento fue en el Gran Córdoba con una variación interanual de 0,79%.





Tabla 1 - Variación mensual e interanual del empleo según aglomerado. Agosto 2025.

Aglomerado	Var. Mensual	Var. Interanual
Gran Tucumán	0,02%	-0,64%
Total aglomerados	-0,29%	-0,40%
GBA	-0,38%	-0,58%
Gran Córdoba	0,23%	0,79%
Gran Mendoza	-0,48%	0,16%
Gran Rosario	0,01%	0,60%
Gran Jujuy	0,14%	0,69%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

1.2. Principales tasas

Para representar los movimientos del personal, la tabla 2 muestra las tasas de entrada, salida y rotación del Gran Tucumán en los últimos doce meses.

La tasa de entrada es la proporción de altas registradas durante el mes, es decir, cuántos trabajadores cada cien se incorporaron en el mes de referencia. Se calcula como porcentaje del total de ocupados a fin del mes anterior.

La tasa de salida es la proporción de bajas registradas durante el mes, es decir, cuántos trabajadores cada cien fueron desvinculados. Se calcula como porcentaje del total de ocupados a fin del mes anterior.

La tasa de rotación es la relación entre las incorporaciones (altas) y las desvinculaciones (bajas) de personal. Una mayor tasa de rotación indica mayor movimiento de personas ocupadas. Se mide a través del promedio simple entre la tasa de entrada y la de salida.

En agosto de 2025, la tasa de entrada y de salida en el Gran Tucumán presentó una leve disminución con respecto al mes anterior. La tasa de entrada para agosto de 2025 fue de 0,99%, mientras que la tasa de salida fue de 0,98%. La tasa de rotación fue igual a 0,99%.

Tabla 2 - Evolución de las tasas de entrada, salida y rotación. Período: septiembre 2024 – agosto 2025.

Periodo	Tasa de entrada	Tasa de salida	Tasa de rotación
sep-24	1,79	1,11	1,45
oct-24	1,60	1,40	1,50
nov-24	1,21	1,22	1,21
dic-24	1,20	1,40	1,30
ene-25	0,79	0,98	0,89
feb-25	0,67	1,06	0,86
mar-25	1,77	1,81	1,79
abr-25	1,39	1,54	1,47





may-25	1,18	1,30	1,24
jun-25	0,92	1,13	1,02
jul-25	0,84	1,04	0,94
ago-25	0,99	0,98	0,99

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

2. Principales indicadores laborales por sexo

Las tasas de entrada, salida, rotación y reemplazo según sexo para el mes de agosto 2025 se presentan en la tabla 3.

La tasa de reemplazo se define como la proporción de ingresos (altas) de personal a nivel de empresas que sustituyen una cantidad equivalente de personal desvinculado (bajas). Se calcula como el porcentaje del total de bajas del personal que fue reemplazado durante el mes de referencia sobre el total de ocupados a fin del mes anterior. En otras palabras, el mismo indica la cantidad de personal reemplazado por cada 100 trabajadores.

Durante el período analizado, la tasa de entrada para varones fue del 0,94%, y la tasa de entrada de mujeres, del 1,11%. En el caso de la tasa de salida, ésta fue mayor para las mujeres, alcanzando el 1,49%, en comparación con el 0,73% registrado para los varones. Respecto a las tasas de rotación, fueron del 0,84% para los varones y del 1,3% para las mujeres. Por último, las tasas de reemplazo para varones y mujeres fueron del 0,24% y 0,38%, respectivamente.

Tabla 3 - Tasas de entrada, salida y rotación según sexo. Agosto 2025.

Sexo	Tasa de entrada	Tasa de salida	Tasa de rotación	Tasa de reemplazo
Varones	0,94	0,73	0,84	0,24
Mujeres	1,11	1,49	1,30	0,38
Total	0,99	0,98	0,99	0,33

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

La variación en el nivel de empleo fue de 0,21% para los varones y de -0,38% para las mujeres. Del total de altas, el 64,5% corresponde a varones y el 35,5% a mujeres. Las bajas estuvieron compuestas en un 51,2% por varones y 48,8% por mujeres.

3. Movilidad de la mano de obra según calificación de la tarea

En la tabla 4 se muestran las tasas de entrada, salida, rotación y reemplazo según distintos tipos de calificación de la tarea: profesional, técnica, operativa y no calificada.

Tabla 4 - Tasas de entrada, salida, rotación y reemplazo según calificación de la tarea. Agosto 2025.

Tipo de tarea	Tasa de entrada	Tasa de salida	Tasa de rotación	Tasa de reemplazo
Profesional	0,08	1,58	0,83	0,04





Técnica	0,82	1,05	0,94	0,51
Operativa	0,82	0,78	0,80	0,15
No calificada	2,07	1,36	1,72	0,54
Total	0,99	0,98	0,99	0,33

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Las altas se conformaron por un 39,96% de tareas operativas, un 23,15% por tareas técnicas y un 36,55% de tareas no calificadas. Las tareas profesionales representaron la menor proporción del total de altas para el mes de agosto, siendo la mismo de 0,34%. En cuanto a las bajas, las tareas operativas predominaron con un 38,73% de representación, seguidas por las tareas técnicas con un 29,96% de representatividad, las tareas no calificadas con un 24,34% y, por último, las tareas profesionales con un 6,97%.

4. Expectativas de las empresas

En el gráfico 3, se evidencia que las expectativas netas de las empresas con respecto a la contratación de personal se sitúan en -1,97%, disminuyendo 1,55 puntos porcentuales respecto a julio de 2025. Esta medida refiere a las expectativas y/o decisiones planificadas o por planificar por parte de la empresa, respecto de la evolución de la dotación de personal de las firmas para los siguientes tres meses al mes del relevamiento.

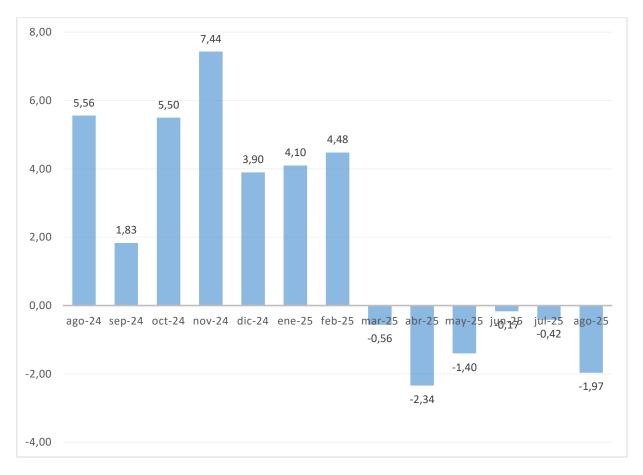
De las empresas que declaran que harán cambios en sus dotaciones en los próximos 3 meses, el 2,29% esperan aumentar la dotación y el 4,96% estima que la reducirá. El indicador de expectativas netas surge de la diferencia entre la proporción de empresas que esperan aumentar sus dotaciones (2,29%) y aquellas que esperan disminuirla (4,96%).

Por otro lado, el 93,45% restante de los empresarios esperan que la dotación de empleados se mantenga.





Gráfico 3 - Expectativas mensuales netas de las empresas. Agosto 2024 – agosto 2025.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

5. Indicadores Laborales por sector, rama de actividad y tamaño de las empresas. Segundo trimestre 2025.

La tabla 5 resume las variaciones en el nivel de empleo de forma trimestral e interanual según sectores, ramas de actividad y tamaño de las empresas.

Tanto los sectores de Construcción, Comercio restaurantes y hoteles, Industria manufacturera, Servicios financieros y a las empresas, tuvieron una disminución del 0,58%, 1,48%, 1,35% y del 1,64% respectivamente. Respecto al segundo trimestre de 2024, la industria disminuyó el nivel de empleo en 3,52 %, la construcción disminuyó en 1,24% y Comercio, restaurantes y hoteles aumento un 0,06%.

Analizando las distintas ramas de actividad, Servicios comunales, sociales y personales fue la rama que experimentó un mayor incremento en el empleo durante el segundo trimestre de 2025 con respecto al primer trimestre de 2025 (1,39%). Los sectores restantes presentaron variaciones negativas respecto al trimestre anterior, exceptuando Transporte, almacenaje y comunicaciones (0,69%).





En términos interanuales, los incrementos más fuertes en el empleo se dieron en Servicios comunales, sociales y personales (2,20%), seguido de la rama de Comercio, restaurantes y hoteles (0,06%).

Las empresas de entre 10 y 49 ocupados presentan una variación trimestral negativa del 0,25% y una variación interanual positiva de 1,43%; las de entre 50 a 199 ocupados tienen una variación trimestral de -0,17% y una variación interanual de -0,65%; mientras que las de 200 y más ocupados una variación del -1,87% trimestral y -4,26% respecto al año anterior.

Tabla 5 - Indicadores Laborales por sector, rama de actividad y tamaño de las empresas. Segundo trimestre 2025.

	Índice base oct. 04 = 100	Variaciones trimes- trales relativas (%)	Variaciones anua- les relativas (%)
Por rama de actividad			
Industria manufacturera	130,20	-1,35	-3,52
Electricidad, gas y agua	s/d	-	-
Construcción	141,58	-0,58	-1,94
Comercio, restaurantes y hoteles	163,82	-1,48	0,06
Transporte, almacenaje y comunicaciones	126,92	0,69	-0,76
Servicios financieros y a las empresas	194,98	-1,64	-1,74
Servicios comunales, sociales y personales	148,59	1,39	2,20
Por estrato de tamaño			
Empresas de 10 a 49 ocupados	161,16	-0,25	1,43
Empresas de 50 a 199 ocupados	141,23	-0,17	-0,65
Empresas de 200 y más ocupados	148,22	-1,87	-4,26
Por sector de actividad			
Industria	130,20	-1,35	-3,52
Construcción	141,58	-0,58	-1,94
Servicios	155,90	-0,28	0,33

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.